



Oficio No. 700
Villavicencio, 16 de junio de 2021

Señores
EPS CAPITAL SALUD S.A.S.
Régimen Subsidiado
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2021-00175-00
Tipo de Proceso: DIVORCIO
Demandante: ALEXÁNDER TRUJILLO MORALES
Demandado: JESSICA PAOLA GONZÁLEZ DÍAZ

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021), me permito oficiarle para que se sirvan indicar con destino a este proceso que lugar de dirección de residencia y/o laboral que aparece en la base de datos que ellos tienen acerca de la señora JESSICA PAOLA GONZÁLEZ DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.563.654.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e68d0c8ea05a3558e65e553cca5cadd15a352e6b51a13373e1d7dfc2b87c0f7e**

Documento generado en 16/06/2021 11:58:57 a. m.